

---

**ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Mancomunitats / Mancomunidades

02034-2024-U

**MANCOMUNITAT PLANA ESPADÀ**

D<sup>a</sup>. MARIA CARMEN NAVARRO ROIG, PRESIDENTA DE LA MANCOMUNIDAD PLANA ESPADÀ

ANUNCIO

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General de la Mancomunitat Plana Espadà, correspondiente al ejercicio 2023, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En La Vilavella, a 30 de abril de 2024  
D<sup>a</sup>. María Carmen Navarro Roig  
Presidenta de la Mancomunidad Plana Espadà